

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA

PICO SANCHEZ CIA. LTDA.

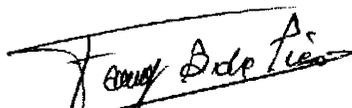
Celebrada el lunes 4 de Abril del 2019

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 17:00 horas, en el local de la compañía **PICO SANCHEZ CIA. LTDA.**, ubicada en la calle José Peralta s/n y Manuelita Sáenz, se encuentran reunidos las siguiente socias de la referida compañía: señora Ps. Master Andrea Cristina Pico Barrionuevo, propietaria del 17.65% o 8.825 participaciones; Ing. Master Fanny Paulina Pico Barrionuevo, propietaria del 16.34% o 8.170 participaciones, señora Psicóloga Pamela Fernanda Pico Barrionuevo, propietaria del 16.34% o 8.170 participaciones, representada por la Lic. Monserrath Alejandra Pico Barrionuevo. Lic. Monserrath Alejandra Pico Barrionuevo propietaria del 16.34% o 8.170 participaciones, señora Verónica Jaqueline Pico Vinueza, propietaria del 8.34% o 4.170 participaciones; señora Ingeniera Rocío Cumandá Pico Vinueza, propietaria del 8.33% o 4.165 participaciones; señora Karina Elizabeth Pico Vinueza, propietaria del 8.33% o 4.165 participaciones; y, señorita Ingeniera Lorena Patricia Pico Vinueza, propietaria del 8.33% o 4.165 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de \$1.00 dólar americano cada una. Se encuentra también presente la Sra. Ps. Master Andrea Cristina Pico Barrionuevo, Gerente General de la Cía. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social. la señora Master Fanny Barrionuevo, Presidenta de la Cía. Amparada por lo que disponen los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, mociona que se constituyan en Junta General Universal de Socias, para tratar y resolver el orden del día. Por secretaria se procede a dar lectura a la convocatoria sobre los puntos a tratarse.

Por Secretaría se lee el acta. Concluida la lectura la señora Ing. Rocío Pico Vinuesa mociona que se la apruebe, moción que es apoyada por todas las socias. La señora Presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

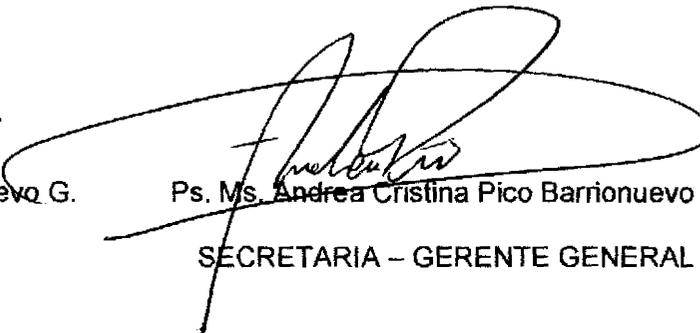
RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía PICO SANCHEZ CIA. LTDA. resuelve, por unanimidad, en todo su contenido aprobar el acta sin modificaciones.

La señora Presidenta agradece a las socias por su asistencia, y declara concluida la Junta a las veinte horas, firmado para constancia todas las socias.



Master Panny G. Barrionuevo G.

PRESIDENTA



Ps. Ms. Andrea Cristina Pico Barrionuevo

SECRETARIA - GERENTE GENERAL